

## CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

**25 horas**



**JUNIO 2016**

**Horas presenciales(10h.):**

6 y 7 de junio de 17:00h. a 20:30h y  
8 de junio de 17:00 h. a 20:00 h.

Días 6 y 7 de junio en Sala de juntas, baja, este (ORI) y  
8 de junio den Sala de juntas 2ª planta, este (GERENCIA)  
RECTORADO

**Horas no presenciales (15h.):**

Plataforma Moodle del 6 al 30 de junio de 2016

## **Nº DE PLAZAS: 30**

### **PROGRAMA ACADÉMICO**

#### ***Horas presenciales (15h)***

- Corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y profesional.
- División histórica del trabajo en función del género.
- Nuevas perspectivas de la conciliación en la sociedad del siglo XXI.
- La conciliación en el contexto de crisis económica actual y políticas públicas para paliar el impacto de la misma en materia de conciliación laboral y familiar.
- Normativa y derechos laborales para el personal de administración y servicios laboral y funcionario.
- La Conciliación en la Universidad de Córdoba.
- Ejemplos de buenas prácticas en temas de conciliación en otras Universidad públicas españolas.

#### ***Horas no presenciales (10h)***

Se trabajará en la plataforma Moodle, siguiendo las pautas, actividades y propuestas que plantee el profesorado. La plataforma Moodle estará disponible desde el 6 al 28 de junio de 2016.

#### ***Modalidad formativa***

El curso se impartirá bajo un formato de formación semipresencial. Las horas presenciales se aprovecharán para presentar y debatir los materiales. En las horas no presenciales el alumnado contará con la tutorización de la profesora para asesorarle en la comprensión de la documentación, realizar foros de debate y/o elaborar un trabajo, si procede.

#### ***Ponentes***

CARMEN SÁEZ LARA, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Córdoba

M.<sup>a</sup> JOSÉ RODRÍGUEZ CRESPO, Profesora Contratada de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Córdoba

**Plazo de matriculación:** Del 5 de mayo al 1 de junio de 2016

La preinscripción se solicita a través de la aplicación informática habilitada para ello (<https://www.uco.es/servicios/fpu/solicitud-cursos/>). Una vez finalizado el plazo de preinscripción se comunicará por correo electrónico si ha sido admitido/a al curso.